

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

GRAO EN TERAPIA OCUPACIONAL

Curso académico 2014-2015

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**“La Boccia como un medio para potenciar las habilidades de comunicación e interacción en un Centro de Recursos para Personas con Discapacidad (CRD)”.**

**Erea Pita Cabana**

**Enero 2015**

**Mirtha Flores Cuesta**  
**Bárbara Mansilla Barreiro**

## ÍNDICE

1. Resumen/ Abstract.....	5
2. Introducción.....	6
2.1 Deporte, actividad física y salud.....	6
2.2 Discapacidad y deporte.....	9
2.2.1 La Boccia.....	14
2.3 Deporte y terapia ocupacional.....	15
3 Justificación.....	18
4 Objetivos.....	18
4.1 General.....	18
4.2 Específicos.....	19
5 Hipótesis.....	19
6 Metodología.....	19
6.1 Metodología cualitativa.....	19
6.2 Búsqueda bibliográfica.....	20
6.3 Entrada en el campo.....	21
6.4 Ámbito de estudio.....	22
6.4.1 Centro de Recursos de personas con discapacidad.....	22
6.5 Descripción de la población o grupos de estudio.....	27
6.6 Recogida de información.....	28
6.6.1 Entrevista semi-estructurada.....	28
6.6.2 Técnicas observacionales.....	29
6.6.3 Cuaderno de campo.....	31
6.7 Análisis de datos.....	32
6.8 Rigor y credibilidad de la investigación.....	32
7 Plan de trabajo.....	34
8 Aspectos éticos.....	38
9 Plan de difusión.....	40
10 Financiación.....	42
10.1 Recursos necesarios y costes.....	42
10.2 Posibles fuentes de financiación.....	46

11	Agradecimientos.....	47
12	Bibliografía.....	48
13	Anexos:.....	53
13.1	Anexo I: Reglamento Resumido Boccia.....	54
13.2	Anexo II: Consentimiento Informado al representante del Centro.....	59
13.3	Anexo III: Guion de entrevista a usuarios.....	61
13.4	Anexo IV: Documento Informativo a usuarios y Familias del estudio a llevar a cabo. ....	64
13.5	Anexo V: Consentimiento Informado a Usuarios o Tutores.....	69
13.6	Anexo VI: Documento Protección de datos del Centro.....	71
13.7	Anexo VII: Escala ACIS.....	73
13.8	Anexo VIII: Documento Comité Ético de Investigación Clínica de Galicia.....	76
13.9	Anexo IX: consentimiento difusión de datos.....	78
13.10	Anexo X: Power-Point presentación Boccia a los usuarios del centro.....	79

## 1. Resumen/ Abstract

Existen numerosas evidencias científicas de los beneficios tanto físicos, psicológicos como sociales que la actividad física proporciona a la salud de las personas. Con esto se afirma que una práctica deportiva regulada influenciará en la calidad de vida diaria. Existen modalidades deportivas para aquellas personas que presentan algún tipo de discapacidad, adaptadas a sus capacidades. Por ello en este estudio se investigará, a través de una metodología cualitativa y la aplicación del instrumento ACIS, como un deporte adaptado, Boccia, puede influir de forma satisfactoria en la potenciación de habilidades comunicativas e de interacción de un grupo de personas con discapacidades. Los instrumentos para medir dichos avances serán entrevistas semi-estructuradas, así como la escala de valoración ACIS y la observación de dichos sujetos en la actividad de Boccia y en el centro recogiendo todos los datos en un diario de campo. El objetivo del estudio será conocer la influencia de la Boccia en las habilidades sociales de comunicación e interacción.

### **ABSTRACT:**

Numerous scientific evidence of both physical, psychological and social benefits that physical activity provides the health of people. This affirms that a sport regulated influence on the quality of daily life. There are different sports for people who have disabilities, adapted to their capacities. Therefore in this study we investigate, through a qualitative methodology and application of ACIS instrument, such as a sport adapted, Boccia, can influence successfully in enhancing communication skills and interaction of a group of people with disabilities. The instruments to measure these gains will be semi -structured interviews and assessment scale ACIS and observing subjects such activity Boccia and center collecting all the data in a field diary. The aim of the study will determine the influence of Boccia in social interaction and communication skills.

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

## 2. Introducción

### 2.1 Deporte, actividad física y salud

Existe cierta dificultad en definir deporte de forma exacta debido a la gran complejidad de este concepto, ya no sólo por su evolución en el tiempo y en las distintas sociedades por lo que ha hecho que tenga un carácter dinámico y coyuntural, asimismo al hablar de sus características, orientaciones y clasificaciones. (1)

El deporte se define como cualquier actividad que, a través de una participación organizada y/o competitiva o no, tiene como objetivo la mejora de la condición física o psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales y la obtención de resultados en competición a todos los niveles. No obstante, otros autores entienden que la naturaleza del deporte es competitiva y está gobernada por reglas institucionalizadas (2).

Podemos encontrar distintas concepciones del término deporte propuestas por diferentes autores:

Para Coubertin (1960) habla de que ha de ser de carácter voluntario que junto a las aportaciones de autores como J.M.Cagigal, Parlebas o Hernandez Moreno se puede caracterizar como *“situación motriz de competición, reglada, de carácter lúdico e institucionalizada”*.(3-4)

Hernández Moreno (1994) siguiendo a algunos de los autores anteriormente revisados resalta los siguientes rasgos que nos permite aproximarnos al concepto deporte en la Tabla I. (5)

<b>DEPORTE</b>	<b>Juego</b>	Todos los deportes nacen como juegos, con carácter lúdico
	<b>Situación Motriz</b>	Implican ejercicio físico y motricidad más compleja
	<b>Competición</b>	Superar una marca o un adversario(s)
	<b>Reglas</b>	Reglas codificadas y estandarizadas
	<b>Institucionalización</b>	Está regido por instituciones oficiales (federaciones, etc.)

*Tabla I: Rasgos característicos del deporte*

Actualmente el deporte es analizado y estudiado desde muchos ámbitos como el escolar, el educativo, el competitivo, deporte para todos, deporte adaptado, etc., de este modo nos encontramos con definiciones del término “*deporte*” desde una perspectiva más integradora. La Carta Europea del Deporte (Unisport, 1992) define éste como “*todas las formas de actividades que, a través de una participación, organizada o no, tienen como objetivo la expresión o la mejora de la condición física o psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales y la obtención de resultados en competición de todos los niveles*”. (6)

Ha de tenerse en cuenta la diferencia existente entre actividad física, movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que conlleva un gasto de energía, y deporte dado que este último pertenece a una de las subcategorías de la primera. (1)

Según la organización mundial de la salud (OMS) se define salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (7).

Para poder relacionar estos conceptos: deporte, actividad física y salud es necesario tener en cuenta la biología humana y en concreto sus características que conforman al ser humano, no sólo desde el punto de vista de su constitución y funcionamiento físico, sino también desde el psíquico. Considerando a la salud como un estado armónico entre lo que constituye el ser humano en sus diversos aspectos, físico, psíquico y social y su entorno ambiental, variable según las circunstancias y, por tanto, en equilibrio dinámico inestable. Han de tenerse en cuenta numerosos factores que pueden influir en la salud de las personas tales como: económicos, sociales, políticos, culturales, ambientales, biológicos y personales (8).

En la relación salud con los conceptos de deporte y actividad física se ha demostrado que aporta beneficios a los niveles físico-biológico, psicológico o social. (Sanz y Reina, 2012). A nivel físico-biológico se han comprobado mejoras en los sistemas cardiovascular, respiratorio y metabólico y endocrino, en el aparato locomotor y en la piel. A nivel psicológico los beneficios que la actividad física y el deporte sobre la persona son: disminución de la ansiedad, la depresión, el estrés, la agresividad, el estado de ánimo negativo, de la desesperación, del estrés emocional, aminora la soledad y aumento del autoconcepto, autoestima, competencia percibida, autoeficacia, mejora de la autoimagen corporal, así como los niveles de la relajación, la actividad sexual y del sueño. Por último a nivel social favorecer compañerismo, la cooperación, la mejora de relaciones afectivas y la solidaridad. (9)

Los beneficios de la actividad física pueden aumentar significativamente cuando se hace en grupo: crean relaciones



personales, facilitan la expresión de emociones y se coopera y genera sentimientos de pertenencia a un grupo. (10)

## **2.2 Discapacidad y deporte**

El término discapacidad según la CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud) se entiende como un fenómeno multidimensional, que recoge las deficiencias en las funciones corporales y estructurales, las limitaciones en la capacidad de llevar a cabo actividades y las restricciones en la participación social del ser humano. Denota los aspectos negativos de la interacción entre el individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales individuales (factores ambientales y personales) (11). Según la OMS, dentro de la experiencia de la salud, una discapacidad es toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano (12).

Ha de tenerse en cuenta el concepto de adaptación al hablar de discapacidad dado que es un proceso integrador que implica y permite el promover las técnicas y los medios, tanto humanos como infraestructurales y materiales, que persiguen la facilitación tanto desde una perspectiva psíquica como motriz.

Debido a las limitaciones que pueden presentar en la actividad las personas con discapacidad se podría inferir que necesitarán ciertas adaptaciones para llevar a cabo de la forma más autónoma y eficientemente posible las actividades deportivas, llegando por lo tanto a la modalidad de deporte adaptado.

Al hablar de deporte adaptado el cual, según Reina (2010), engloba a todas aquellas modalidades deportivas que se adaptan a las personas con algún tipo de discapacidad o condición especial, bien porque se hayan realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de ese colectivo, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica. De esta forma, algunos deportes convencionales han adaptado una serie de parámetros para poder ajustarse a las necesidades quién lo va a practicar. La oferta de práctica deportiva debe llegar a toda la población que lo desee, sin exclusiones. El deporte adaptado ofrece la posibilidad de acceder a este derecho a personas que en condiciones deportivas normales no podrían, y les permite practicar actividad física y deportiva, tanto en el ámbito recreativo como en el competitivo. Como hemos citado anteriormente, según Reina et al., (2010), en algunos casos, las adaptaciones que se realizan suelen concretarse en los siguientes apartados, con el fin de ajustar la modalidad deportiva a las posibilidades funcionales del colectivo que la practica: reglamento, materiales, instalaciones o adaptaciones técnico-tácticas... reestructurando, acomodando y ajustando las condiciones de la práctica, es decir, las normas y reglas, los móviles o aparatos, la técnica o formas ejecución, el espacio y el tiempo de juego, etc. (13)

El área dentro de las ciencias del deporte que se ocupa del tema del deporte para personas con discapacidad es la Actividad Física Adaptada (AFA), que incluye a los deportes adaptados. Dicha disciplina se define como *“todo movimiento, actividad física y deporte en los que se pone especial énfasis en los intereses y capacidades de las personas con condiciones limitantes, como discapacidad, problemas de salud o personas mayores”* (DePauw y Doll Tepper, 1989) (14). Se puede considerar que la AFA es un cuerpo de conocimientos interdisciplinar dedicado a la identificación y solución de las diferencias individuales en actividad física, adecuándolas al contexto en el que se desarrollan. Es una provisión de servicios y un campo académico de estudio que se basa

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

en una actitud de aceptación de las diferencias individuales, la defensa del acceso a un estilo de vida activo y al deporte, promocionando la innovación y cooperación para ofertar programas y sistemas de autosuperación. Los ámbitos de aplicación de la AFA, pues, son variados, tales como el terapéutico, el recreativo, el educativo, el competitivo (Ruiz, 2007; Sanz y Reina, 2010) y el asociativo, entendido este como la actividad física-deportiva promovida y organizada por el movimiento asociativo de la discapacidad y principalmente orientada a la salud, la recreación y la iniciación deportiva. Estos ámbitos vienen a ofrecer nuevas oportunidades de desarrollo de actividades y de fomento de la participación de personas con discapacidad en actividades deportivas a todos los niveles.<sup>(15)</sup>

Según Davis y col. (2000) la actividad física adaptada aúna tres dimensiones:

- Biológica: al movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que conlleva un gasto de energía.
- Personal: son las experiencias que comportan el movimiento, las cuales nos permiten aprender, vivir sensaciones y adquirir conocimientos de nuestro entorno en que nuestro cuerpo.
- Sociocultural: que comporta un importante papel en la sociedad<sup>(16)</sup>

Desde el punto de vista la salud existen tres grandes perspectivas para abordar la actividad física: la rehabilitadora, la preventiva y la orientada al bienestar, teniendo en cuenta que no pueden entender éstas de forma excluyente.

- Rehabilitadora: considerando la actividad física como un instrumento para la recuperación funcional y social de la persona, es aquella que considera los beneficios de la actividad física en la fase de rehabilitación hospitalaria.
- Preventiva: utiliza la actividad física para reducir el riesgo de la aparición de lesiones o enfermedades haciendo referencia a la

práctica como elemento para el cuidado postural, con la evitación de la depresión posterior.

Dichas perspectivas se sitúan dentro de un modelo rehabilitador al concebir la actividad física como un elemento estrechamente vinculado a la enfermedad y a la lesión.

- Orientada al bienestar: entiende que la actividad física contribuyen al desarrollo personal y social, con independencia de su utilidad para la rehabilitación o prevención de lesiones. Es la consideración de la actividad física en sí misma, la cual divierte y llena de satisfacción ya que ayuda al autoconocimiento, el consentirse unido a otras personas, entre otras cosas.

Se constata que existe relación entre la discapacidad y las relaciones sociales en el estudio de Hopps, S.; Pépin, M.; “Variables Associated With Loneliness Among People With Disabilities” en él cual se investigó la relación entre las personas con discapacidad física, que presentaban debido a ésta cierto nivel de dependencia física, y el sentimiento de soledad que podían padecer, llegando a provocar un déficit en las habilidades sociales y ciertas situaciones de ansiedad social afectando a su integración en la comunidad. Por lo que esta última perspectiva, la orientada al bienestar, se considera que toma un valor psicológico y social.

El objetivo principal del deporte adaptado es favorecer la salud del que lo practica y por tanto de su calidad de vida. Esta mejora de la salud se lleva a cabo gracias a unos beneficios que conllevan la práctica de la práctica deportiva: desarrollo orgánico y funcional del individuo, desarrollo de la resistencia, de la velocidad, de la fuerza y la flexibilidad así como de la técnica y de los mecanismos anteriormente citados; perfeccionamiento de nuevas habilidades y destrezas físicas, dominio corporal del control

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

postural, mejora de los movimientos de transferencia, desarrollo de la salud y de los hábitos higiénicos, aumento de la longevidad del individuo, mejora del equilibrio y del tono muscular, potenciación de hábito del ejercicio físico, mejora de la calidad de vida, compensación y/o reducción de las deficiencias morfológicas, aumenta la capacidad cardiorrespiratoria, mejora del equilibrio psíquico, liberación de agresividad, compensación del sedentarismo, mejora de la capacidad de autocontrol, potenciación de la capacidad de autoexpresión, reducción de la angustia y de la ansiedad, mejora de las vivencias de comportamiento social, aceptación de la propia realidad, incremento mediante la competición de la asimilación de valores morales (compañerismo, cooperación, solidaridad, etc.), potenciación de trabajo y de la vida un grupo, creación de hábitos participativos y/o ocupacionales, incremento de las relaciones sociales favoreciendo la integración y la normalización social, estructuración de las actividades lúdicas y de recreación, desarrollo del deporte adaptado como un elemento de placer y de recreación, introducción del deporte adaptado comúnmente estimulador del espontaneidad, desarrollo de la creatividad, ocupación positiva de tiempo libre.

Un ejemplo que refleja alguno de los beneficios que aporta el deporte adaptado, es el estudio cualitativo de buceo adaptado para personas con discapacidad física de Gail Carin-Levy y Derek Jones *“Psychosocial aspects of scuba diving for people with physical disabilities: An occupational science perspective”*. En él se presenta la apnea adaptada, así es llamada la modalidad deportiva, como una actividad a un grupo de personas con discapacidad física. Tras dicho estudio se describen las mejorías gracias a dicha práctica deportiva tales como: el aumento del auto-concepto y experiencias sociales, la libertad de deterioro al estar en un medio acuático y la igualdad con otros buceadores, además es percibida como una actividad apropiadamente desafiante, generando disfrute y promoción de los sentimientos de competencia y confianza. (18)

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

Un ejemplo de deporte adaptado es la Boccia, con el que se llevará a cabo este estudio.

### 2.2.1 La Boccia

La Boccia es un deporte Paralímpico y tiene su origen en la Grecia Clásica, fue recuperado en los años 70 por los países nórdicos con el fin de adaptarlo a las personas con diversidad funcional. Gran similitud a la petanca, cuya práctica está destinada a deportistas con diversidad total o parcial en sus extremidades. Se convierte en deporte Paralímpico en 1988, en los Juegos de Seúl y forma parte del programa paralímpico desde los Juegos de Nueva York 1984. En la actualidad, se practica en más de 50 países de todo el mundo y consta de siete eventos con medalla (las cuatro competiciones individuales para cada clase, las de parejas BC3 y BC4, más la de quipos BC1/BC2). Todas ellas son mixtas.

Es un juego de precisión y de estrategia, con sus propias reglas recogidas en un Reglamento Internacional, el BISFed (Boccia International Sports Federation). Llega a nuestra península en el año 1988 y desde entonces ha tenido un gran desarrollo en nuestro país, reflejado no sólo por el número de personas que lo practican en la actualidad, sino también por los resultados alcanzados por la Selección Nacional en el ámbito internacional, situándonos como una de las primeras potencias en este deporte<sup>(19)</sup>. (Reglamento resumido en anexo 1)

La Boccia ha sido desarrollada pensando en personas con diversidades funcionales físicas tales como parálisis cerebral o graves discapacidades motrices y en la cual, para este estudio, ha sido posible la adaptación a todas las personas participantes.

En el estudio de “Boccia: Factor de Integración social y su significado en mujeres y hombres adscritos a la liga de parálisis cerebral de Bogotá” de Alvis K y Mejía M de 2013, se demuestra que la Boccia es un factor de

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

integración y participación en el lenguaje y que éstos son positivamente enmarcados en los conceptos de: solidaridad, autonomía, reconocimiento de diversidad, universalidad, participación, responsabilidad, efectividad, poder, libertad e identidad. Sin embargo hay gran ignorancia sobre discapacidad y aceptación de la diversidad que llega a ser un factor limitante para una adecuada integración social. En este estudio solo se habla de los beneficios que podría aportar el deporte, pero solo en personas con discapacidades físicas y no en un grupo heterogéneo de diversidad funcional como plantea la investigación de este proyecto.(20)

### **2.3 Deporte y Terapia Ocupacional**

Según el marco de trabajo de la terapia ocupacional el dominio de la profesión se centra en apoyar la salud y la participación en la vida a través del compromiso con la ocupación. Se utiliza el término de ocupación para capturar la esencia del significado de actividad diaria. La terapia ocupacional está basada en el conocimiento de que comprometiéndose con las ocupaciones permite organizar la vida diaria y contribuye a la salud y el bienestar.(21)

Las actividades diarias son el resultado de una confluencia de circunstancias personales y ambientales, por lo que la ocupación refleja una interacción compleja de motivos, hábitos y roles, y capacidad de desempeño y condiciones ambientales. Estas actividades o haceres diarios según el modelo de ocupación humana se conceptualizan en tres niveles: la participación, el desempeño y la habilidad.

La participación ocupacional se refiere a la participación en el trabajo, el juego o las actividades de la vida diaria, los cuales son parte del contexto sociocultural de uno y que son deseadas, necesarias o ambas para el propio bienestar. En cuanto al desempeño ocupacional se refiere al ejercicio de una forma ocupacional específica y por último al hablar de habilidades nos referimos a las acciones individuales con propósito que

se realizan en las actividades ocupacionales de cada uno dirigidas a un fin.

Centrándose en las habilidades, estas acciones funcionales individuales constituyen el desempeño propiamente dicho. Siguiendo el modelo de ocupación humana dichas habilidades se dividen en tres tipos: habilidades motoras, de procesamiento y de comunicación e interacción. Para este trabajo se tendrán en cuenta las habilidades de comunicación e interacción, que se refieren a la transmisión de intenciones y necesidades y a la coordinación de la acción social para actuar junto con las personas. Dichas habilidades incluyen tales cosas como hacer gestos, tener contacto físico con otras personas, hablar, participar y colaborar con los otros y ser asertivo. (22)

Dadas las anteriores definiciones de deporte y de deporte adaptado en las cuales predominan los atributos de pasatiempo, recreación, diversión, juego, placer, lúdico, participación social, entre otros lo concebiremos como una actividad enmarcada en las AVD de juego, ocio y participación social y como un medio de intervención de terapia ocupacional (uso terapéutico de ocupaciones y actividades) para lograr objetivos específicos de intervención (AOTA 2002), en este caso de fomento de las habilidades de comunicación e interacción que se ven dificultadas en el desempeño ocupacional de una población en concreto. (23)

Es conveniente señalar que la aplicación de actividades físicas, corporales y deportivas como herramientas terapéuticas no es exclusiva de los terapeutas ocupacionales, también de otros profesionales (fisioterapeutas, psicomotricistas, diplomados en educación física, licenciados en ciencias del deporte o profesionales de enfermería, entre otros) las utilizan habitualmente. Sin embargo en la terapia ocupacional se adopta una perspectiva holística del ser humano y de su participación ocupacional, que permite diferenciar nuestra intervención de las otras



profesiones de la salud. Por lo que desde el planteamiento teórico y metodológico a llevar a cabo se diseñará un espacio terapéutico que se articule alrededor de la realización de dichas actividades físicas, deportivas o corporales, contemplando las diferentes funciones que pueden cumplir y los objetivos asociados a ellas. Se considerará la actividad física como un medio que permite al individuo mejorar en determinados aspectos físicos , psicológicos y/o determinadas destrezas asociadas con su realización y también con un fin en sí misma, parte del repertorio de actividades cotidianas del individuo, que fomente la adquisición de estilos de vida, la participación y la integración social. (24)

En el estudio " Loneliness and life satisfaction of boys with developmental coordination disorder: The impact of leisure participation and perceived freedom in leisure", se realiza una investigación a través de un análisis de trayectoria de confirmación lineal en una población de niños con Trastorno en la Coordinación del Desarrollo(TCD) y los cuales presentan una baja participación en actividades sociales físicas. Algunas de las características de las personas con TCD son, como en nuestro proyecto la dificultad en habilidades de comunicación e interacción. En dicho estudio se demuestra como al utilizar la participación en deportes de equipo y la participación en el ocio , se produce un aumento de la motivación y la disminución de la soledad considerando tanto los factores psicológicos como ambientales que rodean a la persona. Ha de tenerse en cuenta que aunque la etiología de las personas TDC y nuestros usuarios sea diferente, en ambas la Terapia Ocupacional trabaja el desempeño funcional de la persona y su autonomía en las AVD y para ello utiliza el deporte como un medio de potenciación de las habilidades sociales y de interacción. (25)

### 3 Justificación

En la Bibliografía consultada se observa la relación entre la actividad física, el deporte, la salud y la discapacidad y una de sus variedades, el deporte adaptado. Se tomará el deporte adaptado Boccia para comprobar si su implementación, entre un grupo de personas con discapacidades de diversas etiologías, puede llegar a mejorar y potenciar las habilidades de interacción y comunicación de estas personas en las que presentan déficits que afectan a su desempeño ocupacional. Considerando la Boccia como un medio con el que se estudiará, desde la perspectiva de la Terapia Ocupacional, si permite al individuo mejorar en determinados aspectos físicos, psicológicos y/o determinadas destrezas asociadas con su realización y también con un fin en sí misma, parte del repertorio de actividades cotidianas del individuo, que fomente la adquisición de estilos de vida, la participación y la integración social y con todo ello potencie el desempeño ocupacional.

### 4 Objetivos

#### 4.1 General

- Conocer a través de la implantación de un deporte adaptado si es posible la mejoría e implicación en el desempeño ocupacional de los usuarios de un CRD.

#### 4.2 Específicos

- Definir un programa de deporte adaptado, Boccia, siguiendo directrices de diseño orientadas a los intereses e inquietudes de los usuarios.
- Identificar la evolución de las habilidades comunicativas y de interacción antes, durante el al finalizar el programa.
- Conocer la percepción tanto individual como grupal respecto a la implantación de la actividad de Boccia.
- 

### 5 Hipótesis

La implementación de una actividad deportiva influye en las habilidades sociales de comunicación e interacción para la mejora e implicación del desempeño ocupacional en un grupo de personas con discapacidad.

### 6 Metodología

#### 6.1 Metodología cualitativa

Estudio basado en el paradigma sociocrítico: método de acción-participación. El método cualitativo utilizado es el participativo, que se caracteriza porque el conocimiento científico (de los investigadores) y el conocimiento no formal (de los investigados) se articulan para llevar a cabo la acción y a transformación social. La relación entre investigador y persona/comunidad investigada es horizontal y dialógica. El investigador se convierte en agente-dinamizador-acompañante del cambio. De este modo se realiza una intervención comunitaria y existe un compromiso del investigador con la realidad social orientado a favorecer la participación de los individuos en la transformación y mejora de su medio social. (26)

A su vez se sigue un enfoque teórico-metodológico que se basa en la fenomenología, describiendo la realidad desde la perspectiva de los propios informantes, viéndolo desde su punto de vista, en este caso de las personas pertenecientes al centro. La fenomenología busca la comprensión por medio de métodos cualitativos tales como la observación participante, la entrevista en profundidad y otros, que generan datos descriptivos (27).

### **6.2 Búsqueda bibliográfica**

La revisión bibliográfica se ha desarrollado durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre a través de distintas bases de datos de carácter científico y social:

- PUBMED
- DIALNET
- OT SEEKER
- AMED
- CINAHL
- CSIC
- MEDLINE
- OVIDSP
- PsycINFO

La estrategia de búsqueda se ha basado en la utilización de los siguientes descriptores/palabras clave: "Deporte", "Salud", "Discapacidad", "Deporte

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

adaptado", "Boccia", "Terapia Ocupacional", "interacción social", "habilidades comunicativas" y en inglés "Sports", "Disability", "Adapted sports", "communication skills" "interaction skills" "social interaction", "Occupational Therapy". El término booleano utilizado ha sido "y/and" para relacionar los términos que se pretendían buscar.

También se ha utilizado el buscador GOOGLE ACADÉMICO para hallar artículos que se encontraban en la bibliografía consultada.

Finalmente, se obtiene información relevante de libros de referencia en la materia disponibles de la Biblioteca de la Universidad de A Coruña.

Como límites se han establecido: la antigüedad de la publicación de los artículos (publicados desde hace no más de quince años) y el idioma (inglés o español), en las diferentes bases, con el fin de acotar la búsqueda y centrar la atención a aquellos documentos de mayor interés. Se han excluido artículos de opinión, cartas al director y editoriales.

### **6.3 Entrada en el campo**

La entrada al campo se ha producido a través de las prácticas enmarcadas en la asignatura "Estancias Prácticas VII" del cuarto curso del Grado en Terapia Ocupacional por la Universidad de A Coruña. Dichas prácticas fueron realizadas en el Centro de Recursos para Personas con Discapacidad de Fingoi (CRD de Fingoi- Lugo) perteneciente a COGAMI Confederación Gallega de Personas con Discapacidad) en donde se estableció el contacto tanto con los usuarios del centro como con los profesionales. Para realizar dicho proyecto es necesario el permiso del responsable del centro (Anexo II), que a su vez informa tras un escrito a la sede central que se encuentra en Santiago de Compostela. Aunque las estancias prácticas fueron realizadas entre los meses de Octubre de 2013-Febrero de 2014, gracias a un convenio de voluntariado que permite seguir asistiendo a la asociación y por lo tanto poder llevar a cabo el estudio. El proyecto se llevará a cabo entre los meses de septiembre 2014- junio 2015.

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

## 6.4 Ámbito de estudio

### 6.4.1 Centro de Recursos de personas con discapacidad

Son Centros de ámbito provincial en los que se desarrolla, fundamentalmente, un programa de atención básica a personas con discapacidad, consistente en la prestación de servicios de información, diagnóstico, valoración y calificación de las personas con discapacidad física, intelectual o sensorial, elaboración de programas individuales de recuperación y tratamientos básicos en régimen de ambulatorio.

Entre los servicios que prestan encontramos:

- Servicio de información y orientación general.
- Evaluación de la discapacidad y calificación del grado de discapacidad.
- Valoración de las distintas situaciones de discapacidad.
- Tratamientos de atención temprana e intervención psicológica.
- Formación ocupacional. (28)

El centro de recursos para personas con discapacidad en el que se va a llevar a cabo nuestro proyecto es el CRD de Fingoi en Lugo, perteneciente a COGAMI. La Confederación Gallega de Personas con Discapacidad (COGAMI) se creó en el año 1990 siguiendo el modelo de otras organizaciones nacionales para potenciar el movimiento asociativo y para dar soluciones al aislamiento en el que vivían la mayoría de las personas con discapacidad, especialmente las de las zonas rurales.

El Centro de Recursos para la Discapacidad de Fingoi (CRD Fingoi) que es donde se pretende realizar el proyecto, inicia su actividad en el año 1993, con la cesión de sus instalaciones por parte de la Xunta de Galicia.

Las actividades y servicios que se prestan, complementan los de las distintas administraciones con el objetivo de colaborar en la respuesta a las necesidades y expectativas de las personas con discapacidad de Lugo y sus familias.

Entre ellos podemos destacar los siguientes:

- **Información, Orientación y Asesoramiento:** Se atienden las necesidades de información que tienen las personas, mediante la tramitación de consultas relacionadas con aspectos de su desarrollo personal, así como el asesoramiento Jurídico, entre otros.
- **Formación y Empleo:** Trata de dar respuesta a las necesidades de formación a personas con discapacidad que han quedado fuera de la etapa de educación obligatoria (Formación de Adultos, Profesional Ocupacional, a Distancia), y a las de empleo para aquellas personas con discapacidad en situación de desempleo, a través de un Servicio específico de Intermediación Laboral (SIL).
- **Ocio y Tiempo Libre:** Se complementa la respuesta a esta necesidad de las personas con discapacidad a través de programas de vacaciones, salidas recreativo-culturales, participación en las actividades de la comunidad...
- **Programas de Voluntariado:** Mediante esta actividad se trata de dar apoyo a aquellas personas que más lo necesitan, dentro de estos programas podemos destacar: Apoyo en las actividades formativas, Formación específica para los Voluntarios, Acompañamiento en actividades (salidas, vacaciones,...), participación en redes de voluntariado, entre otros.
- **Accesibilidad:** Este servicio se pretende dar respuesta a las necesidades de asesoramiento en materia de eliminación de barreras arquitectónicas y Accesibilidad Universal.
- **Programas de Apoyo:** A través de actividades que intentan potenciar la Autonomía personal, así como el mantenimiento físico (Fisioterapia y rehabilitación, Logopedia, Terapia Ocupacional).

El de CDR de Fingoi está compuesto por dos Aulas: Aula Ocupacional de Nuevas Tecnologías (en horario de mañana y/o tarde) y el Taller Prelabolar (horario de tarde). Las discapacidades con las que nos podemos encontrar son físicas, sensoriales, psíquica o discapacidad mixta. En el Aula Ocupacional predomina las personas con discapacidades de etiología básicamente física mientras que en el taller predominan las mixtas.

#### LA TERAPIA OCUPACIONAL EN COGAMI:

El pilar fundamental de la intervención que se lleva a cabo en el CRD de Fingoi desde el Servicio de Terapia Ocupacional es la intervención centrada en la persona. La persona es el punto central del proceso terapéutico, lo que requiere que este proceso sea guiado en todo momento por la perspectiva que tiene dicha persona de sus propias necesidades y valores. La práctica centrada en la persona se orienta a una autocomprensión y toma de responsabilidad por parte de la persona que recibe la intervención.

La intervención de terapia ocupacional es, fundamentalmente, de carácter individual, ajustada a las necesidades de cada usuario/a en concreto. Para el Terapeuta Ocupacional es relevante conocer y respetar la perspectiva única de cada persona. Esto implica que es ésta la que define sus problemas y necesidades. Además promocionando que cada persona

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***



asuma la responsabilidad en su proceso de recuperación tomando decisiones sobre uno mismo.

En este caso, se trata de una intervención en la que el terapeuta actúa como un facilitador de la acción en todo momento, ayudando al usuario/a en el proceso de su desempeño, siendo este el principal agente de la intervención.

Se lleva a cabo una valoración de la persona que parte del análisis de sus capacidades y de sus potencialidades, no sólo de los déficits y dificultades. Por lo tanto, es a partir de dichas capacidades y habilidades a partir de las cuales se desarrolla la intervención.

Como criterios de selección de acceso a este recurso, CRD de Fingoi-COGAMI Lugo, cabe destacar dos: el tener legalmente reconocido un porcentaje de discapacidad igual o superior al 65% y estar en edad laboral (entre los 16 y 65 años). En cuanto a la diversidad funcional que presentan, existen secuelas derivadas de accidentes de tráfico, parálisis cerebral, o enfermedades neurodegenerativas, entre otras. Todos/as los usuarios/as de este recurso cuentan con diferentes actividades formativas: Informática Básica, Diseño Gráfico, Internet, Inglés Técnico, Introducción a las prácticas administrativas, Taller de lectura, Formación para el desarrollo en la comunidad, Lengua Gallega.

Dado el tiempo transcurrido en la organización se van detectando las diferentes carencias que nos conducen a una posible fuente de investigación. Se observa que dichos usuarios presentado un déficit de habilidades que influyen en su desempeño ocupacional para realizar las tareas correspondientes en sus aulas. Dicho centro consta de comités formados por los propios usuarios y en los cuales se tratan y proponen actividades a realizar: comité de excursiones, de deportes, de literatura, de cinematografía, entre otros. El comité de deportes demandaba en una ***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

de sus reuniones, una actividad nueva y que fuese accesible a todos los usuarios. Dada la variedad de discapacidades físicas, y algunos casos mixta, se consensuó con el resto de terapeutas ocupacionales la posibilidad de establecer la actividad deportiva Boccia al ser la más integradora, disponer de las instalaciones necesarias y la posibilidad de disponer tanto de material como de personal cualificado.

### **6.5 Descripción de la población o grupos de estudio**

La población de estudio está compuesta por personas que asisten al CRD de Fingoi Lugo, tanto en horario de mañana o tarde y que pertenezcan al Aula Ocupacional de Nuevas Tecnologías como al Taller Prelabolar que son las aulas existentes en el centro. A continuación se exponen los criterios de inclusión y exclusión que se fijan previamente al inicio del programa (Tabla II).

CRITERIOS DE INCLUSIÓN	CRITERIOS DE EXCLUSIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Firmar el consentimiento informado, ya sea por el usuario o el tutor legal en el caso de tenerlo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ No presente dificultades severas de expresión y/o comprensión para realizar las entrevistas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cumplir con los criterios de Protección de Datos de Carácter Personal del centro (Anexo VI)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ La ausencia con frecuencia al centro, o que lo haga normalmente en períodos alternativos</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ser únicamente usuario del CRD de Fingoi y no de otras asociaciones para personas con discapacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Pertenecer a algún equipo o practique otro deporte fuera del CRD de Fingoi, por lo menos al inicio del programa.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ No presentar ningún criterio de exclusión</li> <li>○ Que sea usuario del centro al menos desde un mes antes de inicio del estudio</li> </ul>	

Tabla II: criterios de inclusión / exclusión de la muestra

En cuanto a la representación de los usuarios del centro ha de tenerse en cuenta la perspectiva de género, la edad, el grado de discapacidad y tiempo de estancia en la asociación.

## **6.6 Recogida de información**

Los métodos que se emplearán para la recolecta de datos serán las técnicas conversacionales, las observacionales y utilización de la escala ACIS y el cuaderno de campo.

### **6.6.1 Entrevista semi-estructurada**

Como explican Taylor y Bogdan la entrevista se define como “reiterados encuentros, cara a cara, entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras”. El guión de la entrevista semiestructurada estará compuesto por una lista de preguntas abiertas que permitan expresar el punto de vista de los participantes sin ninguna restricción; además es probable que vayan emergiendo nuevas incógnitas de interés para la investigación a medida que se realice la entrevista y dado que se realizarán tres entrevistas: al comienzo, durante y al finalizar el proyecto. En el Anexo III se muestra el guión con las diversas cuestiones a formular. Dado que la observación participante requiere un diseño flexible de la investigación las preguntas podrán modificarse en la medida que no contesten a lo que se investiga. (27)

Las preguntas son elaboradas por la propia investigadora, con el fin de que se responda a los objetivos del estudio. Se facilitará al participante y a su familia un documento de información en el que aparecerá todo lo referente al proceso (Anexo IV), y sólo se comenzará la entrevista en el momento en el que el informante o la

familia, en caso de que esté bajo tutoría legal, proporcionen el consentimiento informado (Anexo V).

La entrevista tendrá lugar en un ambiente pactado entre el entrevistador y el entrevistado. Se seleccionará en las instalaciones del centro, un espacio que haría sentirse cómodo al entrevistado, para facilitar la aportación de información necesaria, dado que el centro consta de un salón de descanso, podría realizarse allí dado que se trata de un ambiente informal. El informante podrá anular la entrevista si así lo desea u oponerse a contestar alguna pregunta si no se encuentra cómodo con la situación. Todas las entrevistas serán grabadas en audio, para obtener la información verbal sin entorpecer la fluidez de la entrevista, lo que se notificará en el documento de información sobre el estudio de investigación.

#### **6.6.2 Técnicas observacionales**

Otros de los instrumentos utilizados para recabar información será la observación participante.

Observación participante: ingrediente principal de la metodología cualitativa. Designa la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el medio de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. (métodos cualitativos de investigación)

En este estudio se pretende que con el consentimiento de los participantes o de sus familias permitan que en las sesiones de Boccia se pueda sacar fotos, al igual que las que con las grabadoras los equipos de filmación o videograbación pueden captar detalles que de otro modo quedarían olvidados o inadvertidos (Dabbs 1982) (29). Dicha información irá claramente detallada en el documento de información del estudio (Anexo IV) y a su vez se deberá que todos los informantes tengan en regla el

documento de Protección de Datos de Carácter Personal del centro (AnexoVI).

En este estudio la observación participante será utilizada como un medio para poder realizar la escala de Evaluación de las Habilidades de Comunicación e Interacción. Estas habilidades pueden ser evaluadas a través del ACIS ( Assessment of Communication and Interaction Skills) o traducido a nuestro idioma, la Evaluación de las Habilidades de Comunicación e Interacción. El ACIS es una herramienta observacional formal diseñada para medir el desempeño de un individuo en una forma ocupacional dentro de un grupo social. Dicho instrumento permite a los terapeutas ocupacionales determinar las potencialidades y las debilidades de una persona en la interacción y la comunicación con los otros en el curso de las ocupaciones cotidianas (30). El ACIS se ha desarrollado para ser utilizado en una amplia gama de circunstancias. Las observaciones se llevan a cabo en contextos que son significativos y relevantes para las vidas de las personas o que se asemejen al medio de la persona tanto como sea posible. El contexto grupal puede variar desde una interacción didáctica hasta la participación en un grupo grande. Para la observación puede utilizarse una amplia gama de contextos grupales. Incluyen grupos orientados hacia tareas, reuniones, equipos de trabajo, juegos y otros eventos recreativos.

El ACIS es una evaluación observacional que reúne datos sobre las capacidades de comunicación e interacción. Existen tres ámbitos: físico, intercambio de información y las relaciones, se utilizan para describir diferentes aspectos de la comunicación e interacción. Reúne datos de la habilidad que se exhibe durante la ejecución en un formulario de trabajo y / o dentro de un grupo social. (22)

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

Se completará el ACIS a cada informante en tres ocasiones, al inicio, durante y al finalizar el plan de instauración de Boccia en el centro para proporcionar un perfil detallado de las potencialidades y las debilidades en las habilidades de comunicación e interacción. La observación estructurada también nos permitirá identificar un perfil de potencialidades y debilidades y recoger información cualitativa que ayudará a señalar la naturaleza del problema que presentan los informantes en la comunicación e interacción. Esta información nos permitirá, en un futuro, dirigir la intervención habilidades específicas y diseñar estrategias con más probabilidad de ayudar a los usuarios del CRD a mejorar las habilidades.

Como podemos observar en la tabla del ACIS (ANEXO VII) la observación por parte del investigador se realizará en el aula, en la actividad de Boccia y en el descanso de las actividades del centro, que tiene lugar una vez al día durante media hora.

### **6.6.3 Cuaderno de campo**

La investigadora tendrá un cuaderno de campo en el que tomará nota de todos los aspectos notables durante el desarrollo del proceso. Reunirá la información de tipo verbal y no verbal que dan los participantes tanto en la entrevista como en los grupos de discusión, además de reflexiones propias, impresiones personales del investigador e incidencias ocurridas durante toda la investigación.

## 6.7 Análisis de datos

En esta etapa se recopilará toda información obtenida por las entrevistas, el cuaderno de campo, las escalas ACIS así como datos que podamos obtener de los archivos del centro que nos puedan ser útiles a la hora de analizar nuestro estudio.

El objetivo en esta etapa es recopilar la información obtenida, para ordenarla, sintetizarla e interpretarla. Este análisis empieza en el momento en el que se inicia la recogida de datos, y finaliza cuando se alcanza la saturación teórica, es decir, cuando ya no proporcionan datos nuevos, sino que se confirman los ya existentes.

El análisis será llevado a cabo por la investigadora, que transcribirá la información obtenida de la grabadora de sonido en las entrevistas, con los datos del cuaderno de campo, analizando las fotografías tomadas y las puntuaciones obtenidas gracias a la escala ACIS. Después se procederá a la lectura de los datos obtenidos, organizando la información para establecer posteriormente por categorías identificando las semejanzas y diferencias en el discurso de los participantes.

## 6.8 Rigor y credibilidad de la investigación

La calidad de los datos recogidos en la investigación se determinarán con el procedimiento propuesto por Lincoln y Guba (1981) que se basa en cuatro criterios para considerar el estudio como científico: el valor de verdad, la aplicabilidad, la consistencia y la neutralidad. Posteriormente Lincoln y Guba (1985) convienen que la calidad científica se evalúa con credibilidad, auditabilidad y transferibilidad.<sup>(31)</sup>



### **Credibilidad**

La credibilidad se logra cuando el investigador, a través de observaciones y conversaciones prolongadas con los participantes del estudio, recolecta información que produce hallazgos y luego éstos son reconocidos por los informantes como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten. Es el grado o nivel en el cual los resultados de la investigación reflejen una imagen clara y representativa de una realidad o situación dada. Entonces, credibilidad se refiere a cómo los resultados de un estudio son verdaderos para las personas que fueron estudiadas, y para quienes lo han experimentado, o han estado en contacto con el fenómeno investigado.

### **Confirmabilidad**

La confirmabilidad o auditabilidad, se refiere a la forma en la cual un investigador puede seguir la pista, o ruta, de lo que hizo otro (Guba y Lincoln, 1981). Para ello es necesario un registro y documentación completa de las decisiones e ideas que ese investigador tuvo en relación con el estudio. Se logra mediante la objetividad de los datos mediante la neutralidad en los análisis e interpretación por parte del investigador. Esta estrategia permite examinar los datos y llegar a conclusiones iguales o similares, siempre y cuando se tengan perspectivas análogas.

### **Transferibilidad**

La transferibilidad o aplicabilidad, da cuenta de la posibilidad de ampliar los resultados del estudio a otras poblaciones. Guba y Lincoln (1981) indican que se trata de examinar qué tanto se ajustan los resultados a otro contexto. Para ello ha de realizarse una correcta selección de muestra y abundante información con descripciones detalladas de todo el proceso.

*La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR*

**Formabilidad o Dependencia:** estabilidad de los datos recogidos en el tiempo y en distintas condiciones.

## 7 Plan de trabajo

Para llevar a cabo el estudio se plantea en un inicio, dado que al ser una investigación cualitativa el diseño permanece flexible, que abarque los meses de Septiembre 2014 a Junio del 2015. (Plan de trabajo recogido en la tabla número II)

Como ya se ha explicado anteriormente la entrada al campo se ha podido realizar gracias a las Estancias Prácticas que oferta la Universidad de A Coruña. Una vez finalizadas es posible seguir trabajando en la organización gracias a un plan de Voluntariado de COGAMI GALICIA que ha comenzado en el mes de Septiembre. Es en los meses de prácticas cuando nos percatamos de la problemática que se presenta en el estudio que influyen en el desempeño de los usuarios en el centro. Tras la búsqueda pertinente llegamos a proponer una actividad en la cual se puedan fomentar dichas habilidades a través de una práctica deportiva lo más integradora posible.

Puede darse la situación de que algunos de los usuarios conozcan el deporte adaptado Boccia, pero para estar en igual de condiciones se presentará dicha actividad a través de material multimedia a los tres grupos existentes (Aula Ocupacional en horario de mañana, Aula Ocupacional en horario de tarde y Taller Prelaboral en horario de tarde) de la misma forma, es decir, un Power-Point común en el que se explique

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

cómo se practica, el material, las normas, las instalaciones, etc (Anexo X). En todo momento los usuarios tendrán a su disposición el reglamento de la Boccia y alguna persona de referencia en caso de dudas.

Tras la exposición se preguntará quienes desean participar y se les explicará que a la vez formarán parte de un estudio, para ello tendrán que firmar un consentimiento informado, o sus familias en caso de que sean sus tutores legales.

Una vez que están todos los documentos en regla, se procederá a las entrevistas iniciales y con éstas y los criterios de inclusión o exclusión seleccionaremos a aquellos usuarios que nos sirvan para nuestro estudio y por lo tanto iremos conformando la muestra. Ha de tenerse en cuenta que no se excluirá a nadie de la práctica deportiva aunque no vaya a formar parte de la muestra, y que la entrevista inicial será pasada a todos los integrantes voluntarios de la actividad.

Los talleres de Boccia serán llevados a cabo por la investigadora y por otros voluntarios del centro, así como si es posible por algún profesional con el que es posible contactar gracias a las asociaciones existentes de este deporte. Dado que los grados de discapacidad son variados deberá tenerse en cuenta que en algunos casos deberán realizarse adaptaciones. Cada uno de los tres grupos tendrá una hora semanal de Boccia en horario a determinar según la disponibilidad del personal, instalaciones y por supuesto de los usuarios, para que no interfiera en las demás actividades del centro.

La observación de la muestra se llevará a cabo tanto en la actividad de Boccia, como en el aula o en el descanso y todo se recogerá en un diario de campo. A su vez se tomarán fotografías mientras se lleven a cabo los talleres para que los propios usuarios puedan comparar evoluciones en la práctica deportiva y al investigador le sirva como documentación añadida.

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

Se realizarán las transcripciones diariamente para evitar la pérdida de información.

Los talleres de Boccia finalizarán cuando se estime que se han notado cambios que nos puedan servir para nuestra investigación, que no se ha notado ningún cambio, que exista falta de interés por parte de los usuarios o por cuestiones económicas, personales o circunstanciales no pueda seguirse con dicha actividad, pero en un principio estaremos unos 4-5 meses (Noviembre 2014; Marzo-Abril 2015).

Una vez haya concluido la intervención se llevará a cabo el análisis de los resultados, detalladamente, apoyándose en bibliografía y consultando datos con otros profesionales que se nos hayan podido escapar o por el contrario ellos hayan notado desde que se implantara la actividad. también se comentará con los usuarios los cambios que hemos notado desde el inicio, y como han percibido ellos el cambio.

Finalmente se desarrollará el informe final del estudio para la posterior difusión de los resultados.

PLAN DE TRABAJO										
FASES	Año 2014				Año 2015					
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
1. Búsqueda bibliográfica										
2. Entrada en el campo										
3. selección de muestra- Entrevistas Iniciales										
4. Recogida infor., talleres de Boccia										
5. Finalización Talleres de Boccia.										
6. Finalización entrevistas										
7. Transcripción y análisis de datos (ACIS+ entrevistas+diario)										
8. Revisión datos con demás profesionales y participantes										
9. Elaboración informe final.										
10. Difusión de los resultados.										

Tabla nºII: plan de trabajo:

*La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR*

## 8 Aspectos éticos

Al recurrir a seres humanos como participantes en estudios científicos, como es el caso de la investigación en ciencias de la salud, es necesaria una garantía de la protección de los derechos fundamentales de esas personas. Para ello, previamente se solicitarán los permisos convenientes en el centro seleccionado para realizar el estudio de investigación. Los posibles participantes serán informados sobre la metodología y objetivos de la investigación, y en base a los criterios establecidos por el Comité Ético de Investigación Clínica de Galicia se ha elaborado las hojas de información, en las que se notificará por escrito sobre todo lo relacionado con el estudio. Después firmarán la hoja del consentimiento informado siempre que acepten participar y hayan leído y comprendido bien los aspectos relevantes sobre la investigación. Los informantes podrán abandonar el estudio en el momento que ellos consideren oportuno, aunque se hubiera proporcionado el consentimiento previamente. Los datos de los participantes serán protegidos con un anonimato y confidencialidad estrictos como indican las siguientes leyes:

- Ley Básica de la Autonomía del Paciente 41/2002 artículo 8.4
- Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal
- Ley Gallega 3/2001, de 28 de mayo, reguladora del consentimiento informado y de la historia clínica de los pacientes.

Tanto las entrevistas como las escalas ACIS no presentarán nombres de los investigados para ello se crearán códigos de identificación a través de una serie de dígitos que corresponderán según el orden en que hayan sido

entrevistados y no puedan ser relacionados con tal dígito. Por otra parte, la propuesta de estudio será enviada al Comité Ético de Investigación Clínica de Galicia (Anexo VII).

## 9 Plan de difusión

Los resultados y conclusiones extraídos tras la realización del estudio serán enviados a congresos y se elaborará un artículo científico con los datos relevantes.

### Revistas:

Ámbito nacional

- Revista electrónica de Terapia Ocupacional de Galicia. TOG
- Revista informativa de la Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales. APETO
- Revista española de investigaciones sociológicas

Ámbito internacional (Factor de impacto del año 2013 según Journal Citation Reports)

- American Journal of Occupational Therapy. Am J Occup Ther (Factor de impacto : 1.552)
- Scandinavian Journal of Occupational Therapy. Scan J Occup Ther (factor de impacto:1.125)
- British Journal of Occupational Therapy . BRIT J OCCUP THER (factor de impacto: 0.897)
- Occupational Therapy International . OCCUP THER INT (Factor de impacto: 0.667)

### Congresos:

- Congreso Mundial de la Federación mundial de terapeutas ocupacionales: WFOT.

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***



- XVI CENTO (Congreso Nacional de Estudiantes de Terapia Ocupacional) Año 2016
- COTEC-ENOTHE Congress. Irlanda 2016

**Comunidad:**

- Campañas informativas, talleres y charlas (sobre todo para aquellos colectivos de personas con discapacidad que llevan una vida sedentaria o permanecen excluidos en la comunidad.)
  - Fundación María José Jove
  - Fundación PAIDEIA
  - Fundación ONCE

## 10 Financiación

### 10.1 Recursos necesarios y costes

Para la puesta en práctica del proyecto se tendrá que contar con los siguientes recursos:

#### Lugar

- Instalaciones adecuadas para la actividad de Boccia donde se pueda llevar a cabo el desarrollo del juego.
- Un aula con material informático para poder presentar los recursos multimedia en los que se explica el desarrollo, el reglamento y el equipo necesario.
- Un aula-sala en la que poder llevar a cabo las entrevistas con los participantes

#### Recursos humanos

- Un terapeuta ocupacional, el que actuará como investigador principal, encargándose del diseño de la investigación, realización, análisis de resultados y difusión.
- Los tutores del proyecto para asesoramiento teórico y metodológico.

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

- Dos asistentes deportivos para poder ayudar a los usuarios que necesiten apoyo en el juego, es decir, aquellos que precisen la utilización de canaleta.
- Un entrenador/experto en el deporte Boccia que pueda impartir algunas clases tanto teóricas como prácticas para poder solventar dudas que puedan surgir en el juego y que tanto la investigadora como los auxiliares no puedan responder con los conocimientos que poseen. A su vez que pueda ofrecer estrategias de juego para todos los tipos de usuarios que participen sea cual sea su tipo o grado de discapacidad.

#### Recursos materiales:

- Acceso a las bases de datos de la UDC para poder llevar a cabo la bibliografía.
- Material Deportivo Boccia:
  - Bolas ( Juego de Bolas de Boccia)
  - Canaletas (2 unidades)
  - Cinta métrica
  - Asientos adecuados a aquellas personas que no utilicen silla de ruedas.
- Material Tecnológico:
  - Ordenador portátil
  - Cámara fotográfica
  - Impresora
  - Grabadora

- Pen-Drive
- Material Fungible:
  - Material de oficina: folios, carpetas, bolígrafos, grapas...

Viajes y dietas: de la investigadora, de los auxiliares deportivos y del experto en Boccia.

Difusión de los resultados: Inscripciones en congresos, desplazamientos, dietas, alojamiento.

Otros: conexión a internet, llamadas telefónicas...

En total el proyecto tendrá un coste de 3814€ los costes específicos de todos los recursos vienen expuestos en la tabla IV.

## COSTES

Recursos	Disponibles	No disponibles	Total/costes
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Campo Boccia</li> <li>Aula con ordenador y proyector</li> <li>Aula/sala para realizar entrevistas</li> </ul>		-----
Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigadora T.O. en prácticas UDC y voluntaria en COGAMI</li> <li>Tutoras TFG</li> <li>Asistentes deportivos en Boccia: voluntarios en COGAMI o en prácticas T.A.F.A.D.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrenador Boccia (2 sesiones por grupo= 6 sesiones)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>50€ por sesión =300€</li> </ul>
Material Deportivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cinta métrica</li> <li>Sillas de posicionamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Juego de Bolas de Boccia</li> <li>Canaletas (2 unidades)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>140.30€</li> <li>125.95*2=251.9€</li> </ul>
Material tecnológico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ordenador portátil</li> <li>Impresora</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cámara fotográfica</li> <li>Grabadora</li> <li>Pen-drive</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>55.8€</li> <li>29.98€</li> <li>16.16€</li> </ul>
Material fungible		<ul style="list-style-type: none"> <li>Impresiones</li> <li>Cartuchos de tinta</li> <li>Material de oficina (folios, bolígrafos, rotuladores, grapas, carpetas,....)</li> </ul>	400€
Viajes y dietas		<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigadora (3 sesiones por semana durante 9 meses aprox.)</li> <li>Experto en Boccia(6 sesiones en total) incluye alojamiento en caso de no ser de la localidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2160€</li> <li>360€</li> </ul>
Internet y llamadas telefónicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Wi-Fi UDC</li> <li>Wi-Fi COGAMI</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Llamadas telefónicas pertinentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100€</li> </ul>

TOTAL =3.814€

Tabla IV: costes del proyecto a realizar

**La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR**

## 10.2 Posibles fuentes de financiación

En la tabla V se exponen las diferentes fuentes de financiación posibles a nuestro proyecto.

<b>FUENTES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>TIPO DE FUENTE</b>	<b>ORGANISMO</b>	<b>AYUDA</b>
<b>PÚBLICA</b>	Xunta de Galicia: Consellería de Economía e Industria	Plan Galego de Investigación, Innovación e Crecemento 2011-2015
	CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)	Becas de introducción a la investigación para estudiantes universitarios
	Ministerio de Economía y Competitividad: Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación	Subvenciones destinadas a la realización de proyectos de investigación en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016
<b>PRIVADA</b>	Obra Social "La Caixa"	Convocatoria de proyectos de acción social
	Fundación Mapfre	Ayudas a la investigación: Salud

TABLA V: posibles fuentes de financiación

## 11 Agradecimientos

Debo agradecer que este proyecto fuese posible a las personas que forman COGAMI Lugo que desde un principio me han facilitado y hecho llevadero el trabajo, sobretodo y en especial a Mirtha y Cristina Novo las dos terapeutas ocupacionales que me han ayudado y apoyado en todo momento.

Agradecer también a mi tutora Bárbara que ha estado siempre que he necesitado su consejo. También a aquellos profesores de la disciplina que de alguna forma han marcado mi forma de ver la Terapia Ocupacional.

Ante todo a mi familia que ha sido la que ha hecho posible que me formara como terapeuta ocupacional, gracias por su apoyo tanto emocional como económico.

Especial mención a mis compañeros y amigos que estos años me han acompañado y que me han ayudado y apoyado en los momentos más difíciles, siempre os llevaré en el corazón. En parte que haya llegado hasta aquí es gracias a vosotros.

Gracias. Es hora de comenzar una nueva etapa...

## 12 Bibliografía

- 1) Robles J, Abad MT , Giménez FJ. Concepto, características, orientaciones y clasificaciones del deporte actual.[En línea] Noviembre 2009; [fecha de acceso Septiembre 2013]; 14(138). URL disponible: <http://www.efdeportes.com/efd138/concepto-y-clasificaciones-del-deporte-actual.htm>
- 2) Nuñez Vivas Al. Fundamentos teóricos de la educación física. Madrid: Pilar Teleña;2009
- 3) Cagigal JM. *¡Oh deporte!. Anatomía de un gigante*. Valladolid: Miñon;1981
- 4) Parlebas P. *Elementos de sociología del deporte*. Málaga: Unisport;1988
- 5) Hernández Moreno J. Fundamentos del deporte. Análisis de las estructuras del juego deportivo. Barcelona: INDE;1994
- 6) Nueva Carta Europea del Deporte. Declaración política sobre la nueva Carta Europea del Deporte; 1992.
- 7) Alcántara Montero G. La definición de la salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. Sapiens. [serie en internet] [documento en pdf] Junio 2008 [acceso 17/05/2011]: 9 (1). Disponible en: [dialnet.unirioja.es/servlet/fichero\\_articulo?codigo=2781925&orden=0](http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2781925&orden=0).



- 8) Marcos Becerro JF. Salud y Deporte para todos. Madrid: Eudema Universidad; 1990
- 9) Sanz- Rivas D, Reina Vaillo R. La actividad física adaptada. En\*: Sanz- Rivas D, Reina Vaillo R. Actividades Físicas y Deportes Adaptados para Personas con Discapacidad. 1º Edición. Barcelona: Paidotribo;2014.3-31
- 10) Carron AV, Hausenblas HA, Estabrooks PA. Social Influence and Exercise Involvement. Chichester. UK: Wiley;1999
- 11) CIF: Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO); 2002.
- 12) Organización Mundial de la Salud. Rehabilitación Basada en la Comunidad: guías para la RBC. Ginebra: OMS; 2003.
- 13) Reina Vaillo R. La actividad física y deporte adaptado ante el espacio europeo de enseñanza superior. 1ª Edición. Sevilla: Wanceulen; 2010.
- 14) DePauw KP , Doll Tepper G. European perspectives on adapted physical activity. APAQ. 1989; 6 (2):95-99
- 15) Pérez Tejero J, Reina Vaíllo R, Sanz Rivas D. La Actividad Física Adaptada para personas con discapacidad en España: perspectivas científicas y de aplicación actual. CCD .8; 7(21):213-224.
- 16) Devís J. Actividad física, deporte y salud. INDE: Barcelona.2000

- 17) Hopps SL, Pepin M, Arseneau I, Frechette M, et al. (2001). Disability related variables associated with loneliness among people with disabilities. *Journal of Rehabilitation* 67(3):42-8.
- 18) Carin-Levy G, Jones D. . Psychosocial aspects of scuba diving for people with physical disabilities: an occupational science perspective. *Canadian Journal of Occupational Therapy - Revue Canadienne d Ergotherapie* 74(1):6-14.
- 19) Cerebral Palsy International Sports and recreation Association. *Manual de Clasificación y Reglas deportivas*. Bad Neuenahr-Ahrweiler: CPISRA. 2009
- 20) Alvis k, Mejía M. Boccia: Factor de integración social y su significado en mujeres y hombres adscritos a la liga de parálisis cerebral de Bogotá. *Revista de la facultad de medicina de la universidad nacional de Colombia*. 2013; 61(2): 167-174.
- 21) Ávila Álvarez A, Martínez Pierdrola R, Matilda Mora R, Máximo Bocanegra M, Mendez Mendez B, Talavera Valverde M A et al. Marco de trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso. “da Edición [Traducción]. [www.terapiaocupacional.com](http://www.terapiaocupacional.com) . 2010 [15/09/2013]; [85p] Disponible en: <http://www.terapiaocupacional.com/aota2010esp.pdf>. Traducido de: American Occupational Therapy Association (2008). *Occupational Therapy practice framework: Domain and process* (2<sup>a</sup> ed.)
- 22) Kielhofner G. *Modelo de ocupación humana: teoría y aplicación*. 3<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2004-Pág-222-225.

- 23)** Crepeau EB, Cohn ES, Schell BA. Willard & Spackman. Terapia Ocupacional. 11ª ed. Buenos Aires;2011.
- 24)** Moruno Miralles P, Cantero Garlito P, Barrios Fernández S. Actividades físicas y deportivas. En: Moruno Miralles P, Talavera Valverde MA. Terapia Ocupacional en Salud Mental. Barcelona: Masson. 2011; 19, p: 425-428
- 25)** Poulsen AA, Ziviani JM, Cuskelly M, Smith R. (2007) Boys With Developmental Coordination Disorder: Loneliness and Team Sports Participation. American Journal of Occupational Therapy 61(4), 451–462.
- 26)** Vázquez Navarrete ML. Coordinador. Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud. Barcelona: Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona; 2006.
- 27)** Taylor, S.J. Bogdan, R.-Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. Ed. Paidós, España, 1992.
- 28)** Centros para Personas con Discapacidad. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO); 2009.[Octubre 2013.]página web del imsero: [http://www.imsero.es/imsero01/centros/centros\\_personas\\_discapacidad/index.htm](http://www.imsero.es/imsero01/centros/centros_personas_discapacidad/index.htm)
- 29)** Dabbs JM. “Making things visible”, en Van Maanen J, Daabs JM, Faulkner RR. Varieties of Qualitative Research. Beverly Hills;1982. 31-64.

- 30)** Forsyth K, Salamy M, Simon S, et al. The Assessment of Communication and Interaction Skills (ACIS) (version 4.0). Chicago: Department of Occupational Therapy, University of Illinois at Chicago (1998)
- 31)** Lincoln YS, Guba EG. Naturalistic Inquiry. Newbury Park, CA: Sage Publications. 1985

# ANEXOS

---

***ANEXO I: REGLAMENTO RESUMIDO  
BOCCIA***

---

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

### 13.1 Anexo I: Reglamento Resumido Boccia

#### **Boccia**

Equipamiento e instalaciones:

Para poder llevar a cabo un partido de Boccia es necesario un juego de bolas, una pista con unas delimitaciones específicas y el personal de arbitraje adecuado.

- El juego de bolas de Boccia está compuesto por 6 bolas rojas, 6 bolas azules y 1 bola blanca o bola diana. Las medidas serán de 270 mm. (+/- 8 mm.) de circunferencia y 275 gr. (+/- 12 gr.) de peso.
- La pista: la superficie debe ser llana y lisa como el suelo de un gimnasio. El terreno de juego mide 12'5 m. x 6 m. y el suelo preferentemente es de madera o sintético, materiales habituales en los polideportivos. El área de lanzamiento se divide en 6 boxes de lanzamiento desde donde el/la jugador/a deberá lanzar sin que ninguna parte de su cuerpo o de la silla pise en las líneas que lo delimitan.

Participantes: una competición de Boccia, los jugadores podrán realizarla en tres tipos de división, ya sea individuales, por parejas o por equipos.

- Divisiones Individuales: En las divisiones individuales, un partido constará de 4 parciales excepto en el caso de producirse un empate. Cada jugador inicia dos de los parciales controlando la bola blanca/diana alternando esta función entre los jugadores. Cada jugador recibe 6 bolas de color.
- División por Parejas: En la competición por parejas, un partido estará compuesto por 4 parciales excepto en aquellos casos en que se produce un empate. Cada jugador inicia un parcial con la bola blanca. Cada jugador recibe 3 bolas de color.

- **División Equipos:** En la división por equipos un partido estará compuesto por 6 parciales, excepto en el caso de empate. Cada jugador iniciará un parcial lanzando la bola blanca. Cada jugador recibirá dos bolas y el capitán de cada equipo selecciona al jugador más indicado para lanzar en cada momento.

Desarrollo del juego: Existen pruebas individuales, por parejas y de equipos, siendo un deporte mixto en el que los hombres y las mujeres compiten entre sí.

Siempre comienzan rojas y tras un turno de azules, los turnos de lanzamiento van variando siempre inversamente a la situación de las bolas, esto es, lanza siempre aquel que vaya perdiendo.

El competidor que deje la bola de color más cercana de la bola blanca/diana anotará un punto por cada una de las bolas que se encuentren más cercanas a la blanca que la más próxima de las del contrario. Al finalizar los parciales, los puntos obtenidos en cada uno de ellos se sumarán, siendo ganador el que más puntos haya sumado. El número de parciales varía según el tipo de división, en divisiones individuales un partido consta de cuatro parciales al igual que en la división de parejas, en cambio en la división por equipos constará de seis parciales.

En el caso de obtenerse la misma puntuación, se juega un parcial de “desempate”. En el conjunto de partidos, los puntos anotados en el desempate no contarán en el marcador del jugador en ese partido; sino que servirán únicamente para determinar el ganador.

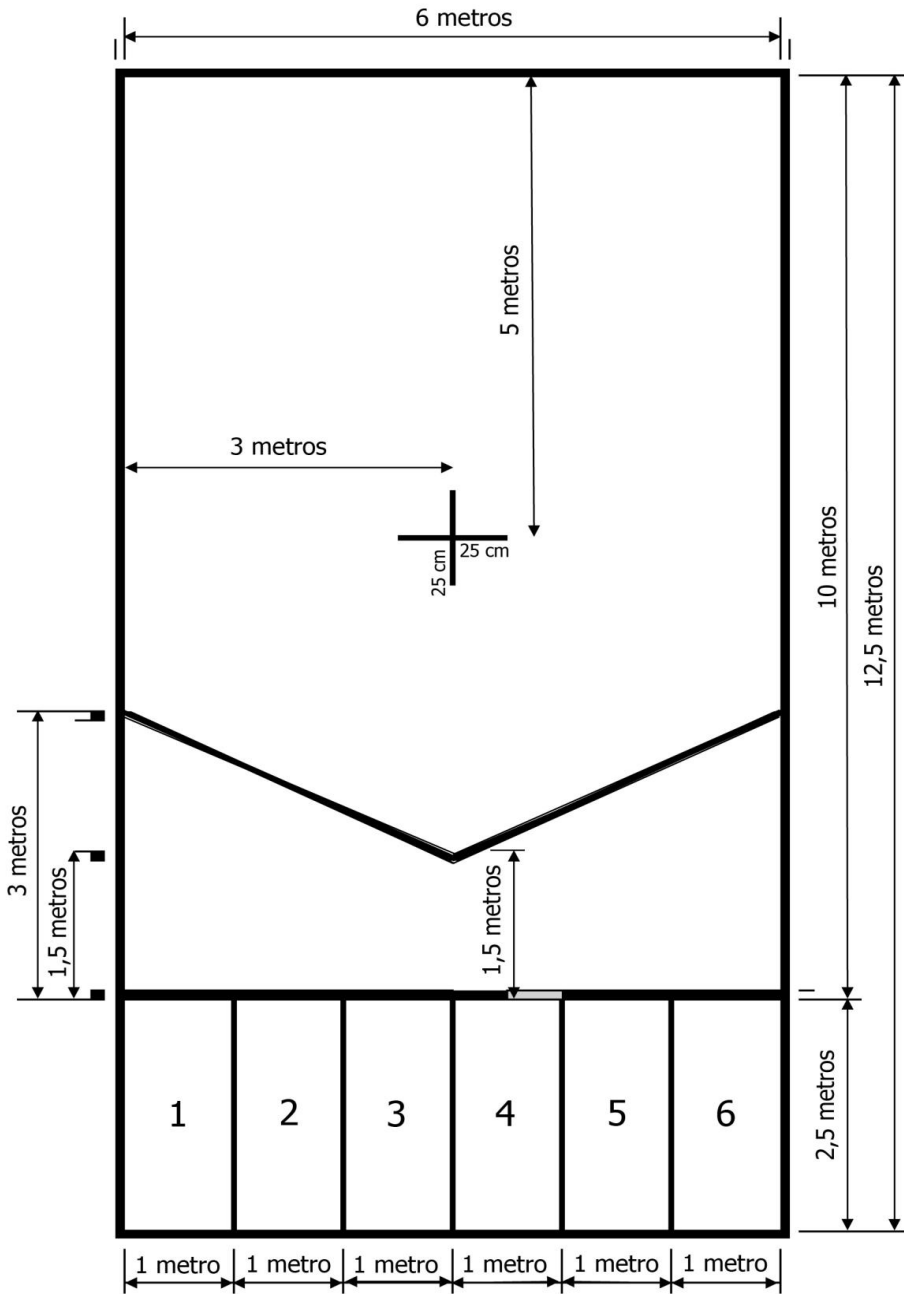


Existen 7 divisiones de juego que son:

- INDIVIDUAL BC1: Juegan con la mano (o pie), suelen tener dificultades a la hora de coger y lanzar la bola, en la coordinación general y la fuerza de lanzamiento. Dichos jugadores pueden ser asistidos por un Auxiliar en tareas como; ajustar o estabilizar la silla de ruedas del/la jugador/a, darle una bola y redondearla. Todas estas tareas se harán siempre previa petición del/la deportista.
- INDIVIDUAL BC2: Juegan con la mano, aunque con menos dificultades motrices que los deportistas BC1. Los jugadores no pueden ser asistidos por ningún auxiliar.
- INDIVIDUAL BC3: Personas con una fuerte diversidad locomotriz en las cuatro extremidades de origen cerebral o no-cerebral (degenerativas, tetraplejias...), con dificultades para sostener, agarrar o lanzar la bola. Necesitan un/a Auxiliar, que se mantendrá de espaldas al juego y que atenderá única y exclusivamente a las indicaciones del/la jugador/a. Estos deportistas también utilizan material auxiliar para el lanzamiento de la bola del tipo de una canaleta o rampa.
- INDIVIDUAL BC4: Jugadores con diversidad locomotriz severa de las cuatro extremidades, combinada con un pobre control dinámico del tronco, de origen no cerebral o cerebral degenerativo. El/la jugador/a deberá demostrar destreza suficiente para manipular y lanzar la bola al terreno de juego, aunque mostrará dificultades a la hora de sostener y lanzar la bola, combinada con poca coordinación a la hora de llevar a cabo dicho movimiento. No podrán ser ayudados por ningún auxiliar.
- PAREJAS BC3: Los jugadores deben pertenecer a la división BC3. Cada jugador/a puede ser asistido/a por un/a auxiliar.
- PAREJAS BC4: Los jugadores deben pertenecer a la división BC4.
- EQUIPOS: Jugadores clasificados para jugar en las divisiones BC1 y BC2. Cada equipo constará de tres deportistas en pista, de los cuales al menos uno de ellos deberá ser de la división BC1.

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

### Terreno de Juego



***ANEXO II: CONSENTIMIENTO  
INFORMADO AL REPRESENTANTE  
DEL CENTRO***

**13.2 Anexo II: Consentimiento Informado al representante del Centro**

**AUTORIZACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD DEL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN.**

D/Dña.....  
 con DNI..... autorizo a Erea Pita Cabana con DNI 34278743A a realizar su Trabajo de Fin de Grado de la Universidad de A Coruña, con título “La Boccia como un medio para potenciar las habilidades de comunicación e interacción en un Centro de Recursos para Personas con Discapacidad (CRD)” en el CDR de Fingoi Lugo perteneciente a COGAMI.

En este trabajo la investigadora llevará a cabo la realización con los usuarios del centro, la actividad de deporte adaptado Boccia en sus instalaciones, así como entrevistas y la observación a dichos sujetos en el centro.

Con todo esto autorizo a:

- Puesta en práctica, observación y participación en la actividad de Boccia.
- Realización de entrevistas a usuarios del centro.
- Utilización de las Instalaciones del centro para dicho trabajo.
- Acceso a los datos personales de los usuarios del centro registrados en la base de datos.

Firma responsable entidad:

En.....a..... de.....del.....

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

## ***ANEXO III: GUION DE ENTREVISTA A USUARIOS***

---

### 13.3 Anexo III: Guion de entrevista a usuarios.

DATOS GENERALES	
CÓDIGO	
EDAD	
SEXO	
TIPO DE DISCAPACIDAD	
ANTIGÜEDAD EN LA ENTIDAD	

¿Te gusta participar en las actividades, en general, que oferta el centro?

#### **Aspectos deportivos:**

- ¿Qué interés le llevo en su momento a practicar actividad física?
- ¿Qué beneficios le aporta la realización de actividad física?
- ¿Crees que la realización de actividad física mejora la calidad de vida?
- ¿Qué opinión te merece la práctica deportiva

#### **Boccia**

- ¿Qué es lo que te ha llevado a practicar dicho deporte?
- ¿qué es lo importante que es para ti es en este momento la práctica de la Boccia?
- ¿En qué crees que podéis mejorar gracias a la práctica de dicho deporte tanto tus compañeros como tú?

*La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR*

- ¿Qué es lo que esperas de dicha práctica? (ejemplos: una nueva afición, crear nuevos lazos entre tus compañeros, una actividad diferente de ocio, un pasatiempo más,...)

### **Aspectos sociales**

- ¿Has participado con anterioridad en actividades grupales en la entidad?
- ¿Valoras de forma positiva las actividades grupales o en pareja o son de tu preferencia las sesiones individuales?
- En general, ¿mantienes una buena relación con todos tus compañeros?
- ¿Cómo valorarías el clima de trabajo con el resto de compañeros?  
¿Existe una buena relación entre ellos?
- ¿Estableces algún tipo de relación o conexión entre la práctica de Boccia y tu relación con los compañeros?
- ¿Percibes algún cambio o progresión a nivel personal desde que participas en las sesiones de Boccia?

***ANEXO IV: DOCUMENTO  
INFORMATIVO A USUARIOS Y  
FAMILIAS DEL ESTUDIO***

---



### 13.4 Anexo IV: Documento Informativo a usuarios y Familias del estudio.

#### HOJA DE INFORMACIÓN AL PARTICIPANTE EN EL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

##### TÍTULO:

La Boccia como un medio para potenciar las habilidades de comunicación e interacción en un Centro de Recursos para Personas con Discapacidad (CRD)

##### INVESTIGADOR:

Nombre: *Erea Pita Cabana* , alumna de 4º grado de Terapia Ocupacional por la Universidad de A Coruña.

Este documento le ofrece información sobre un estudio de investigación, en el que se le invita a participar. Este estudio se realizará en el CRD de Fingoi Lugo perteneciente a COGAMI.

Si decide participar en el estudio se recomienda que **lea con antelación** este documento, cualquier pregunta que le surja será respondida por la responsable. Puede consultar dicha información con otras personas y tomarse el tiempo necesario para responder si quiere participar o no.

La participación en este estudio es completamente voluntaria. Puede decidir no participar o, si acepta, puede cambiar de parecer, solo tiene que decirlo y podrá abandonar el estudio.

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

La presente autorización podrá ser revocada dirigiendo la solicitud a Erea Pita Cabana mediante un e-mail a su cuenta de correo..... y dirección .....

### **¿Cuál es el propósito del estudio?**

El propósito del estudio es conocer si la implementación de un deporte adaptado, en este caso la Boccia, mejora o no las habilidades comunicativas y de interacción de las personas con discapacidad y que ayude a la mejora del desempeño ocupacional de éstas en su vida diaria.

Para ello se realizará un estudio, con objetivos específicos, en el que los participantes serán observados en el transcurso de la actividad y en el centro. Se llevarán a cabo entrevistas las cuales serán grabadas con un grabador de audio y se tomarán fotografías en las actividades de Boccia.

### **¿Por qué se me ofrece participar en el estudio?**

La selección de las personas invitadas a participar depende de los criterios que están descritos en la investigación. Si ha sido invitado es que cumple con dichos criterios y su participación es de nuestro interés.

**¿En qué consiste la participación de la investigadora?**

La participación de la investigadora consistirá en llevar a cabo los talleres de Boccia, así como las actividades previas de toma de contacto con el deporte. También realizará entrevistas, pasará escalas y recogerá toda la información en un cuaderno de campo para la posterior investigación que desarrollará con los datos obtenidos.

**¿Recibiré la información que se obtenga del estudio?**

Sí, si lo desea. Una vez concluida la investigación podrá obtener una copia de dicho trabajo.

**¿Se publicarán los resultados de este estudio?**

Los resultados de este estudio serán publicados en el Trabajo de Fin de Grado de la persona que realiza el estudio, pero en todo momento se mantendrá el anonimato de las personas participantes y ningún dato podrá llevar a su identificación.

**¿Cómo se protegerá la confidencialidad de mis datos?**

El tratamiento, comunicación y cesión de sus datos se hará conforme a lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de protección oficial de datos de carácter personal. En todo momento, se podrá acceder a sus datos, para corregirlos o cancelarlos.

Sobre la investigadora y los tutores del estudio de investigación, tienen deber de guardar la confidencialidad; tendrán acceso a todos los datos recogidos por el estudio.

Podrá transmitirse a terceros la información solamente cuando sea anónima, con los nombres y apellidos de las personas, los lugares, fechas, ya que a cada usuario se le dará un código numérico cuando se realice la entrevista.

Para más información o dudas puede contactar con la persona responsable, Erea Pita Cabana , en el correo electrónico: .....  
Y en el teléfono.....

Muchas Gracias de antemano por su colaboración

Atentamente:

*Erea Pita Cabana*

*Estudiante de Terapia Ocupacional de la UDC*

***ANEXO V: CONSENTIMIENTO  
INFORMADO A USUARIOS O TUTORES***

---

**13.5 Anexo V: Consentimiento Informado a Usuarios o Tutores**

**AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIO A USUARIOS**

**Título del estudio:**

“La Boccia como un medio para potenciar las habilidades de comunicación e interacción en un Centro de Recursos para Personas con Discapacidad (CRD)”

D/D<sup>a</sup>..... con  
DNI/NIF nº....., y si es el caso,  
D/D<sup>a</sup>..... con  
DNI/NIF nº....., en calidad de representante legal  
, autorizo a Erea Pita Cabana con DNI: 34278743A estudiante de Terapia Ocupacional de la Universidad de A Coruña para participar en el estudio de investigación en el cual consentiré las entrevistas, grabaciones de audio y fotografías necesarias para éste.

Una vez finalizadas las entrevistas, las grabaciones serán transcritas y se procederá a su eliminación. Las fotografías se pixelarán la zona facial o no aparecerá el rostro en caso de que sean utilizadas en el trabajo manteniendo de esta forma el anonimato de los usuarios.

Los datos de las entrevistas estarán protegidos por la Ley 15/1999, del 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Firma de la Investigadora:

Firma del Usuario o tutor:

En..... a ..... de..... del.....

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

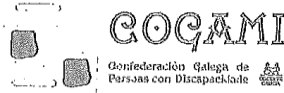
***ANEXO VI: DOCUMENTO PROTECCIÓN  
DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL  
DEL CENTRO***

---

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

## 13.6 Anexo VI: Documento Protección de datos del Centro

### DOCUMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS DEL CENTRO



APELIDOS:..... NOME:.....  
 D.N.I.:....., e se é o caso, Dº/Dña: .....  
 ..... con DNI:..... en  
 calidade de representante legal / titor/a (*RELACIÓN CO INTERESADO:*  
 .....)

Autoriza de maneira expresa e inequívoca:

**Á CONFEDERACIÓN GALEGA DE PERSOAS CON DISCAPACIDADE**  
 para a inclusión dos seus datos persoais no sistema de tratamento de datos, co obxectivo de realizar todas as accións e tarefas oportunas para as actividades de Intervención Social e Laboral (educativa, emprego, ocio e tempo libre, voluntariado,...) e permitir o envío da información precisa ao domicilio.

No caso de participar en actividades no marco dos Programas de Promoción Económica, o uso dos seus datos coa finalidade de xestionar a relación cos participantes en accións de promoción económica e realizar un seguimento e control da súa actividade empresarial, e a cesión dos mesmos ás Administracións Públicas e ao C. E. E. I. Galicia S.A. (BIC Galicia) coa mesma finalidade.

Dándose por informado de modo expreso, preciso e inequívoco:

1. Que a finalidade do ficheiro de datos persoais é exclusivamente a integración social e laboral.
2. Que os posible destinatarios da información son, unicamente, o persoal responsable das labores de integración social e laboral.
3. Que dita información pode ser cedida ou comunicada ás distintas Administracións Públicas.
4. Do carácter voluntario das respostas, podendo negarse a contestar aquelas que desexe.
5. Da posibilidade de ver os seus datos, cambialos, borrarlos ou dalos de baixa na base de datos.

En....., a ..... de ..... de.....

Asdo.: Don/a .....

1

<sup>1</sup> De acordo co establecido pola Lei Orgánica 15/1999, do 13 de decembro, e no RD 1720/2007, do 21 de decembro, de Protección de Datos de Carácter Persoal, dou o meu consentimento expreso/consinto que os meus datos sexan incluídos nun ficheiro automatizado/papel do que é titular a CONFEDERACIÓN GALEGA DE PERSOAS CON DISCAPACIDADE coa finalidade de que esta poida desenvolver as súas actividades/prestar os seus servizos e declaro estar informado sobre os dereitos de acceso, rectificación, cancelación e oposición que poderei exercer no domicilio social da mesma sito na Rúa Modesto Brocos nº 7 Bloque 3 Baixos, 15704 Santiago de Compostela (A Coruña).



## ***ANEXO VII: ESCALA ACIS***

---

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

**13.7 Anexo VII: Escala ACIS**

**DATOS GENERALES**

**CÓDIGO**

**EDAD**

**SEXO**

**TIPO DE  
DISCAPACIDAD**

**ANTIGÜEDAD EN LA  
ENTIDAD**

**ACIS**

	Situación observacional			Comentarios
	Aula	Boccia	Descanso	
<b>DOMINIO FÍSICO</b>				
Se contacta				
Contempla				
Gesticula				
Maniobra				
Se orienta				
Se posiciona				
<b>INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN</b>				
Articula				
Es asertivo				
Pregunta				
Se involucra				
Expresa				
Modula				
Comparte				
Habla				
Sostiene				
<b>RELACIONES</b>				
Colabora				
Cumple				
Se centra				
Se relaciona				
Respeto				
Clave de evaluación: <b>4= competente</b> , <b>3=dudoso</b> , <b>2=ineficaz</b> , <b>1= déficit</b>				

*La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR*

***ANEXO VIII: DOCUMENTO COMITÉ ÉTICO  
DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA DE GALICIA***

---

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

## 13.8 Anexo VIII: Documento Comité Ético de Investigación Clínica de Galicia.

# AUTORIZACIÓN COMITÉ ÉTICO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA DE GALICIA.



XUNTA DE GALICIA  
CONSELLERÍA DE SANIDADE  
Secretaría Xeral

CEIC de Galicia  
Edificio Administrativo de San Lázaro  
15781 SANTIAGO DE COMPOSTELA  
Teléfono: 881 548425  
www.sergas.es/ceic



### CARTA DE PRESENTACIÓN DA DOCUMENTACIÓN AO COMITE ÉTICO DE INVESTIGACION CLINICA DE GALIZA

D/Dna. [ ]

Con teléfono de contacto: [ ] e correo-e: [ ]@ [ ]

Dirección postal: [ ]

SOLICITA a avaliación por parte do Comité de:

- Protocolo **novo** de investigación  
 **Resposta ás aclaracións** solicitadas polo Comité  
 **Modificación** do protocolo

**Do estudo:**

Título: [ ]

**Investigador/a Principal:** [ ]

**Promotor:** [ ]

Comercial:

Non comercial  (confirma que cumpre os requisitos para a exención de taxas segundo o art. 57 da Lei 16/2008, de 23 de decembro, de presupostos xerais da Comunidade Autónoma de Galicia para o ano 2009. DOGA de 31 de decembro de 2008)

Código: [ ]

Versión: [ ]

Tipo de estudo:

- Ensaio clínico con medicamentos**  
CEIC de Referencia: [ ]
- Ensaio clínico con produtos sanitarios**
- EPA-SP** (estudo post-autorización con medicamentos seguimento prospectivo)
- Outros estudos non incluídos nas categorías anteriores**

Listado de centros\* de Galicia cos seus investigadores correspondentes

\*Deberá existir polo menos un investigador responsable en cada centro onde se pretendan recrutar pacientes ou se obteñan mostras biolóxicas de orixe humano ou rexistros que conteñan datos de carácter persoal.

Xunto achégase a documentación necesaria en base aos requisitos que figuran na web do CEIC de Galicia.

En [ ] a [ ] de [ ] de [ ]

Asdo.: [ ]

PRESIDENTE DO CEIC DE GALICIA

***La Boccia como medio de potenciación del desempeño ocupacional en un CDR***

***ANEXO IX: CONSENTIMIENTO DE  
DIFUSIÓN DE DATOS***

---

### 13.9 Anexo IX: consentimiento difusión de datos

#### AUTORIZACIÓN DE DIFUSIÓN DE DATOS

D/Dña..... con  
DNI..... autorizo a Erea Pita Cabana con DNI 34278743A, a  
difundir datos sobre la entidad, en lo referente al nombre y las  
características institucionales de la misma, para posibles prestaciones  
personales, laborales o de exposición mediática de la entidad.

Los datos personales de los participantes en el estudio, usuarios del CRD  
de Fingoi serán anonimizados mediante un código por el cual no serán  
identificados. Únicamente aparecerá el nombre de la entidad. Por ello  
autorizo a la investigadora a la difusión del nombre de la entidad tanto en  
dicho trabajo como en posibles futuras exposiciones de la investigación.

Firma entidad:

En....., a.....de.....del.....

Gracias por su colaboración.

Erea Pita Cabana

Estudiante de Terapia Ocupacional de la Universidad de A Coruña

***ANEXO X: POWER-POINT PRESENTACIÓN  
BOCCIA A LOS USUARIOS DEL CENTRO.***

## 13.10 Anexo X: Power-Point presentación Boccia a los usuarios del centro.



# Boccia

### Historia



Es un Deporte Paralímpico y tiene su origen en la Grecia Clásica, fue recuperado en los años 70 por los países nórdicos con el fin de adaptarlo a las personas con diversidad funcional.

Es un deporte paralímpico, similar a la petanca, cuya práctica está destinada a deportistas con diversidad total o parcial en sus extremidades.



### Historia



Llevo a nuestra península en el año 1988. Desde entonces ha tenido un gran desarrollo en nuestro país, reflejado no sólo por el número de personas que lo practican en la actualidad, sino también por los resultados alcanzados por la Selección Nacional en el ámbito internacional, situándonos como una de las primeras potencias en este deporte.

Se convirtió en deporte Paralímpico en 1988, en los Juegos de Seúl.

Es un juego de precisión y de estrategia, con sus propias reglas recogidas en un Reglamento Internacional.



### Cómo se juega



#### Bolas

Un juego de bolas de boccia está compuesto por 6 bolas rojas, 6 bolas azules y 1 bola blanca o bola diana. Las medidas serán de 270 mm. (+/- 8 mm.) de circunferencia y 275 gr. (+/- 12 gr.) de peso.

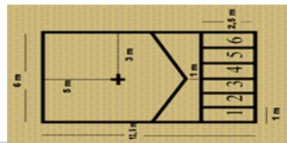


### Cómo se juega



#### La pista

La superficie debe ser lisa y plana como el suelo de un gimnasio. El terreno de juego mide 12'5 m. x 6 m. y el suelo preferentemente es de madera o sintético, materiales habituales en los polideportivos. El área de lanzamiento se divide en 6 boxes de lanzamiento desde donde el/la jugador/a deberá lanzar sin que ninguno parte de su cuerpo o de la silla pise en las líneas que lo delimitan.



### Cómo se juega



#### Reglas

Existen pruebas individuales, por parejas y de equipos, siendo un deporte mixto en el que los hombres y las mujeres compiten entre sí.

Siempre comienzan rojos y tras un turno de azules, los turnos de lanzamiento van variando siempre inversamente a la situación de las bolas, esto es, lanza siempre aquel que vaya perdiendo.

El competidor que de la bola de color más cercana de la bola blanca/diana anotará un punto por cada una de las bolas que se encuentren más cercanas a la blanca que la más próxima de las del contrario. Al finalizar los parciales, los puntos obtenidos en cada uno de ellos se sumarán, siendo ganador el que más puntos haya sumado.

En el caso de obtenerse la misma puntuación, se juega un parcial de "desempate". En el conjunto de partidos, los puntos anotados en el desempate no contarán en el marcador del jugador en ese partido; sino que servirán únicamente para determinar el ganador.

### Cómo se juega



#### Divisiones

- Divisiones Individuales:** En las divisiones individuales, un partido constará de 4 parciales excepto en el caso de producirse un empate. Cada jugador inicia dos de los parciales controlando la bola blanca/diana alternando esta función entre los jugadores. Cada jugador recibe 6 bolas de color.



- División por Parejas:** En la competición por parejas, un partido estará compuesto por 4 parciales excepto en aquellos casos en que se produce un empate. Cada jugador inicia un parcial con la bola blanca. Cada jugador recibe 3 bolas de color.







- **División Equipos:** En la división por equipos un partido estará compuesto por 6 parciales, excepto en el caso de empate. Cada jugador iniciará un parcial lanzando la bola blanca. Cada jugador recibirá dos boles y el capitán de cada equipo selecciona al jugador más indicado para lanzar en cada momento.



## Divisiones



Existen 7 divisiones de juego que son:

- **INDIVIDUAL BC1:** Juegan con la mano (o pie), suelen tener dificultades a la hora de coger y lanzar la bola, en la coordinación general y la fuerza de lanzamiento. Dichos jugadores pueden ser asistidos por un Auxiliar en tareas como; ajustar o estabilizar la silla de ruedas del/la jugador/a, darle una bola y redondearla. Todas estas tareas se harán siempre previa petición del/la deportista.
- **INDIVIDUAL BC2:** Juegan con la mano, aunque con menos dificultades motrices que los deportistas BC1. Los jugadores no pueden ser asistidos por ningún auxiliar.
- **INDIVIDUAL BC3:** Personas con una fuerte diversidad locomotriz en las cuatro extremidades de origen cerebral o no-cerebral (degenerativas, tetraplejias...), con dificultades para sostener, agarrar o lanzar la bola. Necesitan un/a Auxiliar, que se mantendrá de espaldas al juego y que atenderá única y exclusivamente a las indicaciones del/la jugador/a. Estos deportistas también utilizan material auxiliar para el lanzamiento de la bola del tipo de una canaleta o rampa.

## Divisiones



- **INDIVIDUAL BC4:** Jugadores con diversidad locomotriz severa de las cuatro extremidades, combinada con un pobre control dinámico del tronco, de origen no cerebral o cerebral degenerativo. El/la jugador/a deberá demostrar destreza suficiente para manipular y lanzar la bola al terreno de juego, aunque mostrará dificultades a la hora de sostener y lanzar la bola, combinada con poca coordinación a la hora de llevar a cabo dicho movimiento. No podrán ser ayudados por ningún auxiliar.
- **PAREJAS BC2:** Los jugadores deben pertenecer a la división BC3. Cada jugador/a puede ser asistido/a por un/a auxiliar.
- **PAREJAS BC4:** Los jugadores deben pertenecer a la división BC4.
- **EQUIPOS:** Jugadores clasificados para jugar en las divisiones BC1 y BC2. Cada equipo constará de tres deportistas en pista, de los cuales al menos uno de ellos deberá ser de la división BC1.

<http://www.youtube.com/watch?v=yTXz-lcq-QRM>  
<http://www.youtube.com/watch?v=frJk3IG03DQ>



## M<sup>a</sup> Hilda Rodríguez Rodríguez

[http://www.galiciaparamundo.com/blog/?page\\_id=51&recurso\\_id=4652](http://www.galiciaparamundo.com/blog/?page_id=51&recurso_id=4652)



¡¡¡¡¡¡¡¡MUCHAS GRACIAS!!!